

ÉTICA Y OBSERVACIÓN

1. *La dificultad básica*

¿Pueden los principios morales ser puestos a prueba y ser confirmados a la manera de los principios científicos? Consideremos el principio según el cual si debes elegir entre la vida de cinco personas y la muerte de una, o la muerte de cinco personas y la vida de una, siempre deberías elegir la vida de cinco personas y la muerte de una en lugar de la otra opción. Fácilmente podemos imaginar ejemplos que parecen confirmar este principio. He aquí uno:

Eres médico en la sala de emergencia de un hospital a la que fueron llevadas seis víctimas de un accidente. Las seis están en peligro de muerte pero una está peor que las otras. Puedes llegar a salvar a esa persona si dedicas todos tus recursos a ella y dejas morir a las otras. De manera alternativa, puedes salvar a las otras cinco si estás dispuesto a no atender a la persona más seriamente lesionada.

Parecería que en ese caso, tú, el médico, harías lo correcto si salvaras a las cinco y dejaras morir a la otra persona. Por lo tanto, este ejemplo tomado en sí mismo confirma el principio que hemos señalado. Consideremos ahora el siguiente caso.

En el hospital tienes cinco pacientes que están muriendo, cada uno de los cuales necesita un órgano diferente. Uno precisa un riñón, otro un pulmón, un tercero un corazón, y así sucesivamente. Puedes salvar a los cinco si tomas a una sola persona sana y le sacas el corazón, los pulmones, los riñones, etc., para distribuirlos entre esos cinco pacientes. Tal persona sana está en la habitación 306. Está en el hospital por unos exámenes de rutina. Como has visto los resultados de los exámenes sabes que está

perfectamente sana y que posee una compatibilidad tisular adecuada. Si no haces nada, tal persona sobrevivirá sin dificultad; sin embargo, los otros pacientes morirán. Los otros cinco pacientes pueden ser salvados sólo si la persona del cuarto 306 es despedazada y se distribuyen sus órganos. En ese caso, moriría uno y se salvarían cinco.

El principio en cuestión nos dice que deberías despedazar al paciente de la habitación 306. Pero en este caso, ciertamente, no tienes que sacrificar a este espectador inocente, ni siquiera para salvar a los otros cinco pacientes. En este caso hemos puesto a prueba y hemos rebatido un principio moral de una manera que puede parecer sorprendente.

Por supuesto, esto fue un “experimento mental”. En realidad no comparamos una hipótesis con el mundo. Comparamos un principio explícito con nuestros sentimientos acerca de ciertos ejemplos imaginados. De la misma manera, un físico realiza experimentos mentales a modo de comparar hipótesis explícitas con su “sensación” [*sense*] de lo que ocurriría en ciertas situaciones, una “sensación” que ha adquirido como resultado de su prolongada familiaridad con la teoría vigente. Pero las hipótesis científicas también pueden ponerse a prueba en experimentos reales, en el mundo.

¿Pueden los principios morales ser puestos a prueba de la misma manera, en el mundo? Puedes observar a alguien haciendo algo, pero ¿puedes percibir la corrección o incorrección de lo que hace? Si doblas una esquina y ves a un grupo de jovencitos verter gasolina sobre un gato y prenderle fuego, no necesitas concluir que lo que están haciendo es incorrecto, no tienes nada que resolver; puedes ver que es incorrecto. Pero, ¿se debe tu reacción a la incorrección efectiva de lo que ves o es simplemente una reflexión de tu “sentido” moral, un “sentido” que has adquirido quizá como resultado de tu educación moral?

2. La observación

El tema es complicado. No hay observaciones puras. Las observaciones están siempre “cargadas de teoría”. Lo que percibes depende en alguna medida de la teoría que sostienes, consciente o inconscientemente. Ves a algunos niños verter gasolina sobre un gato y prenderle fuego. Para ver realmente eso, debes poseer mucho conocimiento, conocer un considerable número de objetos, saber cómo es la gente: que la gente a lo largo de su vida atraviesa los estadios de recién nacido, bebé, niño, adolescente, adulto. Tienes que saber que los animales y

en particular los gatos, son de carne y hueso. Debes tener alguna idea acerca de la vida. Debes saber qué es la gasolina, qué es incendiarse, y mucho más. En un sentido, lo que “ves” es una configuración luminosa sobre tu retina, una distribución cambiante de manchas, aunque incluso eso es teoría, y nunca podrías describir adecuadamente lo que ves en ese sentido. En otro sentido, ves lo que ves merced a las teorías que sostienes. Si esas teorías cambian verás otra cosa, dada la misma configuración luminosa.

De modo semejante, si sostienes un punto de vista moral, ya sea de manera consciente o inconsciente, serás capaz de percibir la corrección o incorrección, la bondad o maldad, la justicia o injusticia. En este aspecto no hay diferencia entre las proposiciones morales y otras proposiciones teóricas. Si hay alguna diferencia, debe de encontrarse en otra parte.

La observación depende de la teoría porque la percepción involucra la formación de una creencia como un resultado bastante directo de observar algo; puedes formar una creencia sólo si comprendes los conceptos relevantes y un concepto es lo que es en virtud del papel que tiene en alguna teoría o sistema de creencias. Reconocer que un niño es un niño es emplear, consciente o inconscientemente, un concepto que está definido por su ubicación en el marco de los estadios de la vida humana. De manera similar, incendiarse es un concepto vacío al margen de sus conexiones teóricas con los conceptos de calor, destrucción, humo y fuego.

Los conceptos morales —Correcto e Incorrecto, Bueno y Malo, Justo e Injusto— también tienen un lugar en tu teoría o sistema de creencias y son los conceptos que son, en virtud de su contexto. Si decimos que la observación acaece siempre que una opinión es el resultado directo de la percepción, tenemos que admitir que hay observación moral, pues tal opinión puede ser tan fácilmente una opinión moral como de cualquier otro tipo. En este sentido, la observación puede usarse para confirmar o rebatir teorías morales. Las opiniones observacionales con las que, en este sentido, te encuentras pueden estar en concordancia o en conflicto con tus principios morales conscientemente explícitos. Cuando están en conflicto, debes elegir entre tu teoría explícita y la observación. En ética, como en la ciencia, algunas veces hay que optar por la teoría y decir que cometiste un error en la observación o que estabas prejuiciado, o lo que sea; y algunas otras veces hay que optar por la observación y modificar tu teoría.

En otras palabras, tanto en ciencia como en ética se invocan principios generales para explicar casos particulares y, en consecuencia, tanto en ciencia como en ética, los principios generales que aceptamos pueden contrastarse apelando a juicios particulares según los cuales ciertas cosas son correctas o incorrectas, justas o injustas, etc.; y estos juicios son análogos a los juicios perceptuales directos acerca de hechos.

3. Pruebas basadas en la observación

Sin embargo, la observación desempeña en la ciencia un papel que no parece tener en la ética. La diferencia es que necesitamos efectuar suposiciones acerca de ciertos hechos físicos para explicar la ocurrencia de las observaciones que dan apoyo a una teoría científica, pero no parece necesario efectuar suposiciones acerca de algún hecho moral para explicar la ocurrencia de las así llamadas observaciones morales de las que he estado hablando. En el caso moral, parecería que sólo necesitas realizar suposiciones acerca de la psicología o de la sensibilidad moral de la persona que realiza la observación moral. En el caso científico, la teoría se contrasta con el mundo.

El punto es sutil pero importante. Consideremos a un físico que está realizando una observación para poner a prueba una teoría científica. Al ver una huella de vapor en una cámara de niebla, el físico piensa "Ahí va un protón". Supongamos que ésta es una observación en el sentido relevante, es decir, un juicio inmediato formulado como respuesta a la situación sin que haya tenido lugar ningún razonamiento consciente. Supongamos también que la observación confirma su teoría, una teoría que lo ayuda a otorgar significado al propio término "protón" tal como ocurre con su juicio observacional. Tal confirmación descansa en inferir una explicación. El físico puede tomar la realización de la observación como una prueba confirmatoria de su teoría sólo en la medida en que es razonable explicar su realización de la observación mediante el supuesto de que no sólo él está en cierto estado psicológico, dada la teoría que acepta y sus creencias acerca del aparato experimental, sino además que efectivamente hubo un protón que atravesó la cámara de niebla causando la huella de vapor que él vio como un protón. (Ésta es una prueba a favor de la teoría, en la medida en que ésta pueda explicar mejor que otras teorías alternativas que el protón está allí.) Pero si la realización de la observación pudiera igualmente haber sido explicada sólo por su estado psicológi-

co sin necesitar ninguna suposición acerca de un protón, entonces la observación no habría sido una prueba de la existencia de tal protón y, en consecuencia, no habría sido una prueba a favor de la teoría. La realización de la observación da apoyo a la teoría solamente porque, para explicar la realización de la observación, es razonable suponer algo acerca del mundo más allá de las suposiciones hechas acerca de la psicología del observador. En particular, es razonable suponer que había un protón atravesando la cámara de niebla, lo cual causó la huella de vapor.

Comparemos este caso con uno en el que formulas un juicio moral de manera inmediata y sin razonamiento consciente, digamos, que los niños hacen mal en atacar con fuego al gato o que el doctor haría mal si despedazara al paciente sano para salvar a los cinco pacientes moribundos. Para explicar la formulación del primero de estos juicios sería razonable suponer, quizá, que los niños efectivamente están virtiendo gasolina sobre el gato y que los estás viendo hacerlo. Pero en ningún caso existe una razón obvia para suponer nada acerca de "hechos morales" tales como que es realmente incorrecto atacar al gato con fuego o despedazar al paciente de la habitación 306. Efectivamente, una suposición acerca de hechos morales parecería ser completamente irrelevante para explicar la formulación que realizas del juicio. Parecería que todo lo que necesitamos suponer es que tienes ciertos principios morales más o menos bien articulados que se reflejan en los juicios que realizas, basado en tu sensibilidad moral. Parece ser completamente irrelevante para nuestra explicación que tu juicio intuitivo inmediato sea verdadero o falso.

La observación de un suceso puede proporcionar pruebas observacionales a favor o en contra de una teoría científica en el sentido de que la verdad de esa observación puede ser relevante para una explicación razonable de por qué se realizó esa observación. Una observación moral no parece ser, en el mismo sentido, una prueba observacional a favor o en contra de cualquier teoría moral, ya que la verdad o falsedad de la observación moral parece ser completamente irrelevante para cualquier explicación razonable de por qué se realizó esa observación. El hecho de que se realice la observación de un evento en el momento en que se realiza no sólo es una prueba acerca del observador sino también acerca de los hechos físicos. El hecho de que realizaras una observación moral particular cuando lo hiciste no parece ser una prueba de hechos morales, sólo es una prueba acerca de ti y acerca de tu sensibilidad moral. Los hechos acerca de los proto-

nes pueden afectar lo que observas, ya que un protón atravesando una cámara de niebla puede causar una huella de vapor que refleja luz en tu ojo de modo que, dado tu entrenamiento científico y tu tendencia psicológica, te conduce a juzgar que lo que ves es un protón. Pero no parece haber ninguna manera según la cual la efectiva corrección o incorrección de una situación dada pueda tener algún efecto sobre tu aparato perceptivo. En este aspecto, la ética parece diferir de la ciencia. Al considerar si los principios morales pueden ayudar a explicar las observaciones es importante, en consecuencia, advertir una ambigüedad en la palabra "observación". Ves a los niños atacar al gato con fuego e inmediatamente piensas "Eso es incorrecto". En un sentido, tu observación consiste en que lo que los niños están haciendo es incorrecto. En otro sentido, tu observación consiste en ese pensamiento. Los principios morales podrían explicar las observaciones en el primer sentido pero no en el segundo. Ciertos principios morales podrían ayudar a explicar por qué fue *incorrecto* por parte de los niños atacar al gato con fuego, pero los principios morales no parecen ser de ayuda en la explicación de *tu pensar* que fue incorrecto. En el primer sentido de "observación" los principios morales pueden ser puestos a prueba mediante la observación —"Que este acto sea incorrecto es una prueba de que causar sufrimiento innecesario es incorrecto". Pero en el segundo sentido de "observación" los principios morales no pueden ser puestos a prueba de manera clara mediante la observación, dado que no parecen ayudar a explicar las observaciones en el segundo sentido de "observación". Los principios morales no parecen ayudar a explicar que observes lo que observas.

Por supuesto, si ya posees el principio moral según el cual es incorrecto causar sufrimiento innecesario, puedes tomar el ver a los niños atacando al gato con fuego como una prueba observacional de que están haciendo algo incorrecto. De manera similar, puedes suponer que ver la huella de vapor es una prueba observacional de que un protón está atravesando la cámara de niebla, si ya posees la teoría física relevante. Pero existe una importante diferencia manifiesta entre ambos casos. En el caso científico, realizar la observación es prueba en sí misma para la teoría física porque la teoría física explica el protón, que explica la huella, que explica tu observación. En el caso moral, realizar la observación no parece ser una prueba a favor del principio moral relevante porque ese principio no parece explicar la observación. En la moralidad, la cadena explicativa que va del principio a la observación parece estar rota. El principio moral puede "explicar"

por qué es incorrecto por parte de los niños atacar con fuego al gato. Pero la incorrección de tal acto no parece explicar el acto en sí, que tú observas. La cadena explicativa parece romperse de tal manera que ni el principio moral ni la incorrección del acto pueden ayudar a explicar por qué observas lo que observas.

En este caso parece ser necesaria una restricción. Quizá los niños atacan perversamente con fuego al gato simplemente "porque es incorrecto". Aquí, en principio, puede parecer que la incorrección efectiva del acto sí nos ayuda a explicar por qué lo hacen y, en consecuencia, también ayuda a explicar indirectamente por qué observas lo que observas, del mismo modo en que la teoría física, al explicar por qué el protón está produciendo la huella de vapor, ayuda indirectamente a explicar por qué el observador observa lo que observa. Pero pensándolo bien tenemos que aceptar que esto es probablemente una ilusión. Lo que explica el acto de los niños no es claramente la incorrección efectiva del mismo sino, más bien, su creencia de que es incorrecto. La corrección o incorrección efectiva de su acto no parece tener nada que ver con la razón de su proceder.

La prueba observacional desempeña en la ciencia un papel que no parece tener en la ética, pues los principios científicos pueden ser justificados en último extremo por su papel en la explicación de las observaciones, en el segundo sentido de observación, esto es, mediante su papel explicativo. Aparentemente los principios morales no pueden ser justificados de la misma manera. Parece ser verdad que no puede haber una cadena explicativa entre los principios morales y las observaciones particulares de la manera en que tal cadena puede existir entre los principios científicos y las observaciones particulares. Concebida como una teoría explicativa, la moralidad, a diferencia de la ciencia, parece estar aislada de la observación.

No es que toda hipótesis científica legítima sea susceptible de contrastación observacional directa. Ciertas hipótesis acerca de los "agujeros negros" en el espacio no pueden contrastarse directamente, por ejemplo, porque desde el interior de un agujero negro no se emite ninguna luz. En tal caso, la conexión con la observación es indirecta. Y hay muchos ejemplos semejantes. No obstante, visto a grandes rasgos, entre la ciencia y la ética existe la diferencia manifiesta que hemos advertido. El ámbito científico es accesible a la observación de una manera que no lo es el ámbito moral.

4. La ética y la matemática

Quizá la ética no deba ser comparada con la física sino con la matemática. Quizá un principio moral tal como “Debes cumplir tus promesas” es confirmado o rebatido de la manera (sea la que fuere) en que lo es un principio matemático tal como “ $5 + 7 = 12$ ”. La observación no parece desempeñar en matemáticas el papel que desempeña en física. No percibimos ni podemos percibir números, por ejemplo, dado que no podemos estar en contacto causal con ellos. Ni siquiera entendemos en qué consistiría estar en contacto causal con el número 12, digamos. Las relaciones entre los números no pueden tener más efecto sobre nuestro aparato perceptivo que el que pueden tener los hechos morales.

Sin embargo, la observación es relevante para la matemática. Al explicar las observaciones que dan apoyo a una teoría física, los científicos, de manera típica, apelan a los principios matemáticos. Por un lado, uno nunca parece necesitar apelar de esta manera a los principios morales. Dado que una observación es una prueba a favor de lo que mejor la explica, y dado que la matemática a menudo figura en las explicaciones de las observaciones científicas, existe una prueba observacional indirecta a favor de la matemática. No parece haber una prueba observacional, ni siquiera indirecta, a favor de los principios morales básicos. Al explicar por qué se han realizado ciertas observaciones nunca parecemos usar exclusivamente suposiciones morales. En este aspecto, entonces, la ética parece diferir no sólo de la física sino además de la matemática.

En lo que sigue, consideraremos un número de posibles respuestas al hecho manifiesto de que la ética está aislada de la contrastación observacional de una manera en la que la ciencia no lo está. Algunas de estas respuestas pretenden que existe una distinción de este tipo entre la ciencia y la ética y tratan de decir cuáles son sus implicaciones. Otras niegan que exista una distinción de este tipo entre la ciencia y la ética y argumentan que la ética no está efectivamente exenta de contrastación observacional de la manera en que parece estarlo.

NOTA ACERCA DE LECTURAS ADICIONALES

Para un argumento breve que distingue el papel de la prueba observacional en ética y en ciencia, veáse R.M. Hare, *Freedom and Reason*, Oxford University Press, Oxford, 1963, pp. 1-3.

Alan Gewirth advierte algunas complicaciones en “Positive ‘Ethics’ and Normative ‘Science’”, *Philosophical Review*, vol. 69, 1960.

Acerca del carácter “cargado de teoría” de la observación, véase Norwood Russell Hanson, *Patterns of Discovery*, Cambridge University Press, Cambridge, 1958, cap. 1.

El papel de la explicación en la inferencia se discute en Gilbert Harman, “Inference to the Best Explanation”, *Philosophical Review*, vol. 74, 1965.

La tesis de que puede haber conocimiento intuitivo de las verdades morales se examina en P.F. Strawson, “Ethical Intuitionism”, *Philosophy*, vol. 24, 1949.

Paul Benacerraf discute problemas acerca del conocimiento matemático en “Mathematical Truth”, *Journal of Philosophy*, vol. 70, 1973.